	<b>Política de tratamiento y protección de datos personales</b>	<b>CÓDIGO:</b>	NO-GTR-001
		<b>VERSIÓN:</b>	2
		<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	25/08/2021

CONSULTORÍA ORGANIZACIONAL S.A.S, sociedad identificada con NIT 830.079.434-4 (en adelante LA COMPAÑÍA), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política y en especial en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y en aquellos complementarios o modificatorios, y demás normas aplicables a la materia, emite la Política para el tratamiento y protección de la información personal en LA COMPAÑÍA (en adelante la “POLITICA”).

## 1. OBJETIVO Y ALCANCE

El objetivo de esta Política es regular en las etapas de recolección, almacenamiento, administración, transferencia, transmisión, actualización, rectificación, supresión y protección, el tratamiento de la información personal de los accionistas, los trabajadores y sus familiares, los proveedores y contratistas, clientes y terceros, a la que LA COMPAÑÍA tenga acceso a través de sus diferentes canales (en adelante los “Datos Personales”) y que se encuentre en las diferentes bases de datos y archivos físicos y electrónicos.

## 2. DEFINICIONES

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular o de sus representantes legales, para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita emitida por LA COMPAÑÍA, dirigida al Titular de la información, mediante la cual le informa acerca de la existencia de la Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de datos:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva
- **Datos Sensibles.** Son aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelan el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido


político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, vida sexual y los datos biométricos del titular.

- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento
- **Transferencia:** La transferencia de datos se realiza cuando el Responsable y/o el Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones realizada sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia o supresión.

### 3. PRINCIPIOS

Esta Política se implementa en cumplimiento de los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, conforme a los cuales toda persona tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos, así como el derecho a la información, reglamentada mediante la ley estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y cuyos principios sobre protección de datos son acogidos por LA COMPAÑÍA.

- **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de la información personal se sujeta a lo establecido en el ordenamiento jurídico colombiano.
- **Principio de finalidad:** La finalidad del tratamiento de los datos será informada a su titular, será legítima y estará de acuerdo con la Constitución y la Ley.
- **Principio de libertad:** El Tratamiento del dato personal y su divulgación, solo se realizará con el consentimiento previo y expreso de su titular, a menos que exista un mandato legal o judicial que sustituya su consentimiento.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información del titular objeto de Tratamiento será veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

	<b>Política de tratamiento y protección de datos personales</b>	<b>CÓDIGO:</b>	NO-GTR-001
		<b>VERSIÓN:</b>	2
		<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	25/08/2021


- **Principio de transparencia:** El titular de la información personal, obtendrá en cualquier momento y sin restricción de parte de LA COMPAÑÍA o del Encargado del Tratamiento, la información acerca de los datos que le conciernan.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento de los datos personales, solo se realizará por las personas autorizadas por el titular o previstas en la ley, limitado a la naturaleza de los mismos y de acuerdo a las disposiciones de la ley y la Constitución.
- **Principio de seguridad.** La información personal será manejada con las medidas técnicas, humanas y administrativas que se requieran para otorgar seguridad a los registros con el fin de prevenir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad.** Las personas que intervengan en el tratamiento de los datos personales, que no tengan naturaleza pública, están obligados a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizar su relación con las actividades que comprende el tratamiento, con excepción de los casos en que por ley pueda suministrar o comunicar los datos personales del titular.

#### 4. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

LA COMPAÑÍA es el *Responsable* del tratamiento de los datos personales. Sus datos de ubicación son: Carrera 7 No. 127 – 48, Oficina 905. Teléfono (57+1) 6052525 ext. 125, Bogotá, D.C.

LA COMPAÑÍA actúa como *Encargado* del tratamiento de los datos personales de los empleados de los Clientes de esta empresa que contratan los servicios de BPO o tercerización del proceso de nómina.

En estas calidades LA COMPAÑÍA garantiza a los titulares de datos personales (i) El efectivo ejercicio del derecho constitucional de Hábeas Data; (ii) Respeto de la privacidad de los titulares; (iii) Recibo, uso y almacenamiento de la información en forma adecuada y segura. (iv) Acceso de los titulares a la información suministrada con el fin de verificar la exactitud, ejercer sus derechos relativos a conocerla, actualizarla, rectificarla y/o suprimirla. (v) El derecho a revocar la autorización suministrada a LA COMPAÑÍA para el tratamiento de sus Datos Personales, salvo que exista una obligación legal a cargo de LA COMPAÑÍA de dar tratamiento a dichos datos. (vi) La recolección, procesamiento y uso de la información por parte de terceros de acuerdo con su autorización y con las disposiciones legales vigentes; y (vii) Almacenamiento de la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

	<b>Política de tratamiento y protección de datos personales</b>	<b>CÓDIGO:</b>	NO-GTR-001
		<b>VERSIÓN:</b>	2
		<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	25/08/2021

## 5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales en LA COMPAÑÍA son recolectados, almacenados, organizados, utilizados, circulados, transmitidos, actualizados, rectificados, suprimidos, eliminados y en general gestionados de acuerdo y en proporción a la finalidad o finalidades establecidas en cada caso.


### 5.1 Finalidad

El Tratamiento de los datos personales tiene como finalidades generales la de contar con la información contractual o legalmente requerida para (1) la vinculación de sus titulares como trabajadores, proveedores o clientes de LA COMPAÑÍA, en desarrollo de las actividades propias de la empresa; (2) gestionar bajo los parámetros legales, los procesos de la línea de negocio de outsourcing de nómina; así como para (3) garantizar la seguridad de las personas que ingresan a sus instalaciones, en el marco de las políticas de salud y seguridad industrial. Sin perjuicio de lo anterior, se registran las siguientes finalidades específicas:

**Accionistas.** El tratamiento de la información personal de los accionistas personas naturales o de sus representantes en caso de ser personas jurídicas, tiene por finalidades: (i) Registro y ejercicio de sus derechos económicos y políticos en su calidad de accionistas, en especial los relacionados con la distribución y pago de utilidades sociales. (ii) Reporte ante las autoridades y vinculados comerciales y financieros que así lo soliciten. (iii) Cumplimiento de las disposiciones estatutarias, y legales tales como las de orden fiscal, (iv) Cumplimiento de las normas relacionadas con el lavado de activos y financiación del terrorismo.

**Aspirantes a vinculación laboral.** El tratamiento de la información personal de los aspirantes a ser vinculados a LA COMPAÑÍA tiene como finalidad el (i) conocimiento y verificación de los datos requeridos para su eventual ingreso a la compañía y al desempeño del cargo correspondiente; (ii) En caso de no ser vinculados, los datos se conservarán con el fin de contar con miras a futuros procesos de selección, salvo que su titular solicite la eliminación de su información personal.

**Trabajadores.** El tratamiento de la información personal tiene como finalidad el desarrollo integral del contrato de trabajo, y en consecuencia: (i) Cumplimiento adecuado de las obligaciones de orden legal, contractual, judicial o administrativo de LA COMPAÑÍA en su calidad de empleador, por lo que la información personal de los trabajadores será utilizada para efectos tales como la afiliación y reporte al sistema de seguridad social; a las cajas de compensación familiar, incluido el reporte de la información de los hijos o beneficiarios de los beneficios del subsidio familiar u otros que pudieran existir; reporte y pago de la remuneración; descuento de sumas establecidas en la ley o

	<b>Política de tratamiento y protección de datos personales</b>	<b>CÓDIGO:</b>	NO-GTR-001
		<b>VERSIÓN:</b>	2
		<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	25/08/2021

solicitadas por el trabajador; incorporación de los planes de beneficios; registro y seguimiento de los programas y planes establecidos en el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo; reportes de información en materia tributaria; capacitación y formación; cumplimiento de las disposiciones de lavado de activos y financiación del terrorismo; incorporación en programas de bienestar de personal; emisión de certificaciones; y en general para todos aquellos fines propios de la relación laboral. (ii) En el caso de extrabajadores, la información tendrá como finalidad servir de soporte para la emisión de las certificaciones solicitadas por el extrabajador, sus representantes o autoridades.


**Familiares de trabajadores.** El tratamiento de la información personal de quienes sean dependientes o beneficiarios de los trabajadores tendrá las siguientes finalidades (i) Afiliación como beneficiarios en el régimen de seguridad social y de eventuales seguros; (ii) Inclusión en programas de bienestar social de los trabajadores. (iii) Ser contactados en caso de emergencia o necesidad.

**Proveedores y contratistas.** El tratamiento de la información personal de los proveedores y contratistas tiene como finalidades (i) Contar con la información legal y empresarialmente requerida para la vinculación contractual con LA COMPAÑÍA. (ii) Emisión de reportes o información a las autoridades correspondientes, incluidas las fiscales. (iii) Emisión de certificaciones. (iv) Cumplimiento de compromisos contractuales con los clientes de LA COMPAÑÍA relacionados con la identificación del personal. (v) Aseguramiento de antecedentes en materia de lavado de activos y/o financiación del terrorismo.

La información personal de quienes hayan presentado ofertas a la empresa y no se encuentran vinculados como proveedores tendrá como finalidad la de contar con un banco de posibles oferentes para contrataciones futuras.

**Clientes.** El tratamiento de la información personal de los clientes de la empresa tiene como finalidades (i) Contar con la información legal y empresarialmente requerida para la vinculación y desarrollo contractual con LA COMPAÑÍA. (ii) Emisión de reportes o información a las autoridades correspondientes, incluidas las fiscales. (iii) Emisión de certificaciones al titular o sus representantes. (iv) Ofrecimiento de nuevos productos o servicios. (v) Aseguramiento de antecedentes en materia de lavado de activos y/o financiación del terrorismo.

**Empleados de los Clientes BPO.** El tratamiento de la información personal de los empleados de los clientes de la Empresa que contratan los servicios de BPO, o tercerización del proceso de nómina, se realiza por LA COMPAÑÍA como *Encargado del Tratamiento* y tiene como finalidades las requeridas para la gestión de este proceso, tales como la afiliación y reporte al sistema de seguridad

	<b>Política de tratamiento y protección de datos personales</b>	<b>CÓDIGO:</b>	NO-GTR-001
		<b>VERSIÓN:</b>	2
		<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	25/08/2021

social; a las cajas de compensación familiar, incluido el reporte de la información de los hijos o beneficiarios de los beneficios del subsidio familiar u otros que pudieran existir; reporte y pago de la remuneración; descuento de sumas establecidas en la ley o solicitadas por el trabajador; reportes de información en materia tributaria; capacitación y formación; emisión de certificaciones; y en general para todos aquellos fines propios de la gestión de nómina.


## 5.2 Tratamiento de Datos Sensibles

LA COMPAÑÍA aplicará las limitaciones legales al tratamiento de datos sensibles, asegurando que su tratamiento se dé dentro del marco legal. Se prohíbe el tratamiento de los datos sensibles con excepción de los siguientes casos: (a) Cuando el titular haya dado autorización explícita para el tratamiento salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización. (b) El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización. (c) El tratamiento sea efectuado en cursos de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que e refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular. (d) El Tratamiento que se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial. (e) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento LA COMPAÑÍA adoptará las medidas dirigidas a la supresión de identidad de los titulares.

LA COMPAÑÍA informará al Titular de manera previa y explícita, cuáles de los datos son sensibles y cuáles serán las finalidades del Tratamiento, indicándole que por tratarse de datos sensibles no se encuentra obligado a autorizar su tratamiento.

## 5.3 Tratamiento de Datos de niños, niñas y adolescentes

LA COMPAÑÍA efectuará el tratamiento de los datos personales los hijos y/o nietos de los trabajadores, con estricta sujeción a la ley. Se solicitarán únicamente a sus representantes legales los datos de naturaleza pública tales como su identificación, parentesco, ubicación, edad, actividad, con las siguientes finalidades (i) Afiliación como beneficiarios en el régimen de seguridad social y en el de seguros; y (ii) Inclusión en programas de bienestar social de los trabajadores.

	<b>Política de tratamiento y protección de datos personales</b>	<b>CÓDIGO:</b>	NO-GTR-001
		<b>VERSIÓN:</b>	2
		<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	25/08/2021


## 6. DERECHOS DE LOS TITULARES

El titular cuyos datos reposen en cualquier base de datos de LA COMPAÑÍA, tendrá los siguientes derechos.

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a LA COMPAÑÍA o a los encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a los datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado en los términos de la ley.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a LA COMPAÑÍA, salvo en los casos en que de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 (o normas que la reglamenten, adicionen, modifiquen o deroguen) esta no es necesaria o cuando se haya presentado la continuidad del tratamiento de acuerdo con el artículo 10 numeral 4 del decreto 1377 de 2013 (o con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen y sea compatible con el objeto y campo de aplicación de esta ley).
- c. Ser informado por LA COMPAÑÍA o el Encargado del Tratamiento, previasolicitud del titular, respecto del uso dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley a través de la cual se regula la protección de los datos personales.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, o cuando lo considere por el solo hecho de ser titular. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la autoridad de protección de datos en Colombia, haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 (o con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen y sea compatible con el objeto y campo de aplicación de esta ley) y/o a la Constitución Nacional. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederá cuando el Titular tenga el deber legal, judicial o contractual, de permanecer en la base de datos o LA COMPAÑÍA tenga el deber legal, judicial o contractual de continuar con el tratamiento.
- f. Acceder en forma gratuita a los datos personales cuando hayan sido objeto de tratamiento: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las directrices de tratamiento de la información que lo motiven a hacer nuevas consultas.

## 7. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL TITULAR EJERZA SUS DERECHOS:

El ejercicio de los derechos de los Titulares, el cual podrá ser solicitados por éstos mismos, o por sus causahabientes o representantes legales o apoderados, debidamente acreditados, se realizará

	<b>Política de tratamiento y protección de datos personales</b>	<b>CÓDIGO:</b>	NO-GTR-001
		<b>VERSIÓN:</b>	2
		<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	25/08/2021


a través de los siguientes procedimientos.

- a. Área de atención y canales de contacto.** El área encargada de atender las consultas y reclamos de los Titulares es la Gerencia de Calidad. Toda consulta o reclamo relacionada con los datos personales, será presentada por escrito a través de los siguientes medios habilitados por LA COMPAÑÍA: Correo electrónico [servicioalcliente@consultoriaorganizacional.com](mailto:servicioalcliente@consultoriaorganizacional.com) o a la dirección física Carrera 7 No. 127 – 48, oficina 905 de Bogotá, D.C.
- b. Presentación.** Toda consulta o reclamo será presentada de manera escrita por su titular debidamente identificado, o por sus causahabientes, representantes legales o apoderados, debidamente acreditados, a través de los canales establecidos en el literal a anterior.
- c. Atención de consultas.** LA COMPAÑÍA tendrá un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la consulta, para dar respuesta al solicitante de la información. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro del término establecido, se informará al solicitante los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.
- d. Atención de Reclamos.** Cuando se trate de una solicitud de corrección, actualización o supresión de datos o para presentar un reclamo por presunto incumplimiento de los deberes de LA COMPAÑÍA, el solicitante deberá: Incluir la información detallada del titular, tales como nombre completo, cédula de ciudadanía (cédula de extranjería, pasaporte o documento equivalente), dirección física y correo electrónico. Efectuar una descripción de los hechos que fundamentan el reclamo. Allegar los documentos que sustenten el reclamo.

Si el reclamo es presentado de manera incompleta o sin sustento, LA COMPAÑÍA solicitará al titular dentro de los 5 días hábiles siguientes a su recepción, que proceda a completar la solicitud y/o allegar los documentos que sustenten el reclamo. Si transcurrido un término de dos (2) meses el titular de la información no ha allegado o adicionado la información solicitada por LA COMPAÑÍA, se entenderá que ha desistido del reclamo y en consecuencia LA COMPAÑÍA procederá al archivo de la solicitud.

LA COMPAÑÍA tendrá un término máximo para atender el reclamo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de su recibo. Cuando no sea posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que será atendido el reclamo, la cual en ningún caso superará los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



	<b>Política de tratamiento y protección de datos personales</b>	<b>CÓDIGO:</b>	NO-GTR-001
		<b>VERSIÓN:</b>	2
		<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	25/08/2021

**e. Solicitud de eliminación o supresión de sus datos.** LA COMPAÑÍA podrá negar la solicitud del titular o de su representante legal en los casos en que el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante LA COMPAÑÍA o EL Encargado del Tratamiento.

## **8. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

LA COMPAÑÍA cuenta con políticas y normas de seguridad y confidencialidad de la información, garantizando un correcto uso de la información y el tratamiento de los datos personales, evitando el acceso a terceros no autorizados que puedan conocer, vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información que reposa en las bases de datos. Asimismo, para los eventos en los que se deba transferir o transmitir bases de datos y/o datos personales a encargados del tratamiento para cumplir con actividades específicas, LA COMPAÑÍA garantizará que éstos cuenten con los mismos o mejores estándares y protocolos de seguridad que impidan la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento por cualquier sujeto.

## **9. ACTUALIZACIÓN Y LÍMITES TEMPORALES DE LAS BASES DE DATOS:**


El tratamiento de los datos personales, tendrá una vigencia igual al tiempo en que se mantenga la finalidad o finalidades que justifican su permanencia en las bases de datos. LA COMPAÑÍA, decidirá de forma autónoma y directa esta vigencia, salvo que una causa legal, contractual o jurisprudencial indiquen una vigencia diferente. Las bases de datos se actualizarán periódicamente de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 002 de 2016, o en las normas que la adicionen, modifiquen o deroguen.

## **10. VIGENCIA DE LA POLITICA**

La actualización de la Política tendrá vigencia a partir del 15 de agosto de 2021.

## **11. DISTRIBUCIÓN**

Esta Política será publicada en la página web de LA COMPAÑÍA con el fin de que pueda ser consultada por cualquier personal que acceda a esta página.

	<b>Política de tratamiento y protección de datos personales</b>	<b>CÓDIGO:</b>	NO-GTR-001
		<b>VERSIÓN:</b>	2
		<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	25/08/2021

La actualización de esta Política incluye ciertas modificaciones a las finalidades para el tratamiento de datos personales, contenidas en su Política de tratamiento de datos personales por lo que se actualizarán y obtendrán las respectivas autorizaciones de los titulares que incluyan las modificaciones a las finalidades para el tratamiento.